



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA SALA CIVIL FAMILIA ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 155 19-10-2023

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf



Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-111-31-03-003-2019-00005-02	Sociedad Comercial de Hecho	Gloria Idali Núñez Leiva	Andulfo Hugo Salazar Ortega y Otro	De conformidad con el inciso 5° del artículo 121 del C.G.P., prorrogar por una vez, el término para resolver la segunda instancia hasta por el término máximo que autoriza la ley de 6 meses 	17-10-2023	Quintero García
76-109-31-03-003-2020-00055-02	Ejecutivo	Bancolombia SA	Diego Fernando Loaiza Duque y Otros	De conformidad con el inciso 5° del artículo 121 del C.G.P., prorrogar por una vez, el término para resolver la segunda instancia hasta por el término máximo que autoriza la ley de 6 meses 	17-10-2023	Quintero García
76-111-31-03-001-2022-00035-01	Ejecutivo	José Vicente Castellanos	Asociación de Vivienda de Calima – ASOVICALIMA-	De conformidad con el inciso 5° del artículo 121 del C.G.P., prorrogar por una vez, el término para resolver la segunda instancia hasta por el término máximo que autoriza la ley de 6 meses 	17-10-2023	Quintero García